

Ello medie autorización ó expresa orden mia; y para los usos que puedan convenir me remitirá vd. un ejemplar del boletín en que se inserte la precedente disposición.

SARRIA 27 de noviembre.—Acaba de recibirse en esta villa con indecible alegría de sus habitantes la importantísima noticia de que el infatigable comandante militar de la izquierda del Miño, primer jefe del provincial y pericia del intrépido capitán don Roberto Robles, capturó al amanecer de este día al cabecilla rebelde llamado el Asturiano, que por su condición perversa era el asesino furibundo y azote del país, ocupándole además la famosa yegua que montaba con otros cuatro caballos de sus satélites, quienes solicitaban ya indulto. Tanafortunado acontecimiento no se sabe apreciar lo bastante; pues termina radicalmente la guerra devastadora de esta hermosa parte de Galicia, presentando la seguridad completa de sus pacíficos moradores que la deseaban altamente. (Corresp. del Eco.)

REQÜENA 28 de noviembre.—Desde que escapó la facción del Pimentero de caer en manos del comandante general, encerrándose en la casa mas alta de Utiel, vuelve á campar por este país. Ahora está cobrando el diezmo del vino y azafraán. La tropa está descalza: se dice que fue hacia Cañete la fuerza de los Palillos y compañía: el tiempo se encrucece y nos hace temer un mal invierno, porque algunos pobres aumentarán la facción. Si en este país se estampase también á las familias de los facciosos, poco duraría en Cañete Alpuente y Collado.

VINAROZ 21 de noviembre.—Dícese que los enemigos han abandonado Mora de Ebro. IDEM 29.—Ayer estaban levantando en Morella cuatro ó cinco horcas para colgar á los ocho jefes facciosos, que fuertemente atados llevó Cabrera hace tres días. Ignóranse sus nombres, solo se asegura que eran de los principales y mas consideradas entre los carlistas. Suponen que el delito consiste en haber entablado negociaciones, y puestas en inteligencia con nuestros generales.

Una persona bien informada asegura que Cabrera ha sometido á la junta un decreto en el que dispone se eche de los pueblos dominados por la facción á todos los padres, madres y parientes que tengan hijos ó allegados en la milicia y ejército nacional, con la circunstancia de pasar por las armas al hacerlo al pariente mas cercano.

TERUEL 20 de noviembre.—El general en jefe del ejército del Centro vino el 26 á esta plaza desde Camarillas á saber que Arévalo, después de la ventaja que consiguió contra el brigadier Valdés, vino á Utiel, que solo dista tres leguas de esta plaza, y otra facción ocupó á Rubielos de Mora. El día siguiente salió el brigadier Schelly á hacer un reconocimiento sobre Utiel, que halló libre de enemigos, y de sus resultados se ha ocupado hoy por el coronel Cotoner, que ha dejado guarnición en su pequeño y defendible castillo.

El tiempo está malísimo, aterra fuertemente; los caminos se ponen intrasitables; los medios de conducción, que gravitan sobre el país, van disminuyendo, y las tropas de Camarillas escasean de víveres por esta causa. El gobierno ha mandado que las provincias de Albacete y Cuenca pongan 600 acémilas en este punto. La línea de Camarillas, aumentada con la empujada fortificación de Monteagudo, ha quedado á las órdenes del general Casteñeda.

ALBORGE 30 de noviembre.—Anteyor traspusieron la línea 40 caballos de Bosque y 5 infantes; llegaron hasta Samper de Calanda, de donde se llevaron el ganado que había en el pueblo. Desde allí bajaron á Escatron, y aunque por no hallar ganado no hicieron lo mismo, se llevaron sin embargo las esposas de los facciosos presentados al indulto, alguno que otro pudiente y fusilaron á un marotista que había llegado cuatro días antes, y decía que para la causa de don Carlos no había mas remedio que sacar el partido que los cristinos quisieran.

Nos admiramos que no haya perecido esta partida con tanta caballería como hay en Hija de Sástago, y otros pueblos inmediatos.

GUADALAJARA 2 de diciembre.—El comandante general de la provincia de Sorio ocupa á Beteta con la columna de su mando, y se dice que se suspenden las operaciones contra Beteta por haber sido reforzado este punto con tres compañías de infantería y un escuadrón faccioso.

El comandante general de esta provincia está en Algora en combinación con el de Sorio, y aquel debe ocupar el puente de San Pedro para pasar á Paralejos.

En la sierra de Buendía permanecen algunos rebeldes amenazando á los pueblos de sus inmediaciones, pertenecientes á esta provincia; pero últimamente han sido rechazados por los vecinos de Almonacid de Zorita.

VALENCIA 30 de noviembre.—El general Azpiroz salió ayer de Liria por el camino de Chelva: parece que se dirige á operar contra Arévalo, aunque otros aseguran que va á atacar el fuerte de Chullilla: comunicará vd. el resultado de su movimiento, que no dudamos produzca buenos, atendiendo á la prudencia y actividad de dicho general, y á la limitada confianza que ha inspirado á los valientes que se hallan á sus órdenes.

Parece que se está arreglando un congo general de prisioneros: deseamos se verifique cuanto antes para que puedan salvar sus vidas tantos infelices que gimen en los depósitos rebeldes, experimentando el trato mas cruel.

CASTELLÓN 25 de noviembre.—El coronel Saravia ha pasado tres veces en poco tiempo á la Cuesta de Borriol que entre otros de los tristes recuerdos que nos han dejado en ella los enemigos, lo es la muerte del coronel don Rafael del Riego.

Aquel jefe ha introducido también últimamente en Villafamés un convoy con artículos que se hacían precisos en aquella población, dando además el resultado estas operaciones de reanimar el espíritu de los habitantes de aquellas sierras habitadas constantemente por los

faciosos, haber sido muertos cinco de estos, y herido el cabecilla Torá.

Ayer recibió el mismo comandante muchos ejemplares de una proclama de Cabrera á sus hordas, fechada en Morella el día 7 de noviembre, y en la cual se da el parabién de no haberse desmembrado las filas carlistas a pesar de haber tenido á la vista las tropas del ejército del norte; como si esto pudiera deberse á otra cosa que al terror con que ha procedido el aquél jefe desde que tuvo noticia de la aproximación de las tropas de la república.

IDEM.—Estado demostrativo sobre las medidas de represalias adoptadas por el comandante general de esta provincia. Segundo trimestre que comprende desde 15 de noviembre hasta igual día del corriente mes de noviembre.

Nota de lo robado y exigido por la facción.

	Rs.	Ms.
A 16 horneros de esta ciudad falta reintegrar.....	4953	
Idem á los aljaceros.....	4380	
A José Agramunt y otros por su rescate.....	2510	
Al padre de don Bartolomé Sales por id.....	160	
Al intendente de la fábrica de Alcora por los efectos robados por la facción en dicha fábrica en valor de.....	5176 17	
A doña Teresa Tosquella por el robo de dos mulas, valor.....	2600	
A Francisco Pastor por los daños que le ha causado la facción, cuyo importe es.....	450	
A Teresa Jimeno por el robo de las ovejas, importante la suma de.....	9975	
A don José Vilarroig por el de 59 idem, en valor de.....	3686	
A don Francisco Juan y don Jaime Bellver por el robo de las algarobas en su heredad, importante.....	690	
A doña María Fabregat por la falta de los garroferales que posee en Cabanes, su valor.....	1260	
A seis vecinos de Villavieja, á los que exigió el rebelde Gracia.....	3600	
A Bautista Roig de Peñíscola por el cañamo robado por la facción, importante.....	44	
A Francisco Mallar por el robo de 13 piezas de liezo, importante.....	1228	
A Antonio Moncada por el robo que la facción le causó en su casa en Villareal, importante.....	1500	
A don Ramon Juan y Gressos por el robo de un mulo en valor de.....	280	
A los varios segadores y otros individuos que por haber sido aprehendidos por la facción dispuso el señor comandante general se les entregara á cada uno 20 reales vellón, cuyo total hasta ahora satisfecho, se demuestra en la data.....		
A simismo se demuestra lo entregado desde 15 de agosto hasta esta fecha á la casa de beneficencia para mantener las familias espulsadas por la facción.....		
Total.....	54472 17	

	Rs.	Ms.
Existencia que quedó según el estado anterior.....	214	
Satisfecho por el pueblo de Borriol.....	1843	
Idem por Cabanes.....	1440	
Id. por Morella, Chodos y Villafraña.....	400	
Idem por Alcora.....	5176 17	
Idem por Amizora.....	1200	
Idem por Benicarni.....	514	
Idem por la Puebla.....	685 8	
Idem por Villareal.....	1055	
Idem por Orpesa.....	415	
Idem por Peñíscola.....	44	
Idem por Villavieja.....	3600	
Total.....	41084 25	

	Rs.	Ms.
Satisfecho á los horneros y aljaceros.....	1400	
Al intendente de la fábrica de Alcora.....	5176 17	
Al padre de don Bartolomé Sales.....	160	
A doña Teresa Tosquella.....	1600	
Entregado á los segadores.....	526	
A Francisco Pastor.....	450	
A doña María Roig.....	44	
A los seis vecinos de Villavieja.....	3600	
A don Ramon Juan y Gressos.....	280	
A la beneficencia.....	504 10	
Total.....	12540 27	

	Rs.	Ms.
Importa lo robado y exigido por la facción.....	54474 17	
Lo exigido para reintegrar y satisfacer á la beneficencia.....	41084 25	
Lo reintegrado á cuenta.....	12540 27	
La existencia.....	1543 52	
Falta para el completo.....	20589 26	

1.º El importe del ganado lanar aprehendido á los enemigos por la milicia nacional movilizada de Lucena, del que se sacaron 3456 reales vn., lo ha distribuido el comandante militar de aquel punto entre los aprehensores milicianos nacionales, y reintegrado á otros

vecinos de los robos causados por la facción, á los que aplicó también un mulo y dos buyes.

2.º A Pascual Pagon se le devolvió la mula que le robó la facción, su valor 4000 rs. y á varios vecinos sus caballerías y efectos medianos las disposiciones tomadas por el señor comandante general.

3.º La asignación de raciones en dinero que la Excmo. diputación tiene concedidas á varios patriotas emigrados de los pueblos ocupados por el enemigo, y que S. E. consignó sobre otros libros con cargo á los ayuntamientos de aquella, cuando las circunstancias no permitieran, ha dispuesto el señor comandante general que desde luego la hagan efectiva los pueblos á quienes se responde, no obstante su ocupación por los rebeldes, y al efecto ha tomado providencias tan eficaces, que están los agraciados mas al corriente en el percibo de sus raciones, que cuando las tenían consignadas sobre pueblos libres como Benicarni, Borriol y otros.

Las cuentas sobre este particular son pecuniarias de los agraciados y con intervención de la comandancia general, en donde se dará razón de ellas á quien la pida.

4.º Los paseros sobre represalias y rebenes, y los Seguros que á determinadas personas se litan en esta secretaría por asuntos del mismo ramo, son gratis. Los Salos conductos para seguridad de ganaderos que en su trasporte pasan por las inmediaciones de pueblos bloqueados, pagan el derecho de 4 rs. vn. consultado con el M. L. ayuntamiento constitucional de esta capital y aprobado por la Excmo. diputación provincial, con aplicación al equipo de la milicia nacional de esta ciudad. Los expedidos hasta el día han producido 12 rs. que continúan en depósito, y de cuya inversión se dará cuenta al público cuando se verifique.

IDEM 28.—Se ha presentado en Onda un jefe faccioso acogido al convenio de Vergara; pero son tantas las atrocidades que este jefe ha cometido mientras perteneció al bando rebelde que su presencia excita sentimientos de odio y de execración.

BARCELONA 16 de noviembre.—Entre Martorell y San Pedro de Rudevilillas fueron sorprendidos en la tarde del 8 los hermanos José Roca y María Serrat y Roca, naturales de S. Quintán, y domiciliados en Martorell, por un hombre que bajo pretexto de hacerles leer los papeles por su jefe, les condujo á un bosque vecino. Llegados allí, tiró de una larga navaja, y les pidió cuanto dinero llevaban, cuyo precepto fue obedecido por los tímidos paisanos; pero no satisfecho de la cantidad que le habían dado, empezó á registrar al José Roca.

Concluido este examen quiso proceder al de la María; mas la practicarlo se asió á él el hermano que recibió una cuchillada en la cabeza: la María cogió una piedra, y sacudiéndole fuertes golpes en la cabeza secundo los esfuerzos de su hermano, habiendo recibido una puñalada en la frente y varios cortes en las manos al querer sujetar la navaja al ladrón; pero no fueron vanos sus esfuerzos, porque después de una lucha de un cuarto de hora lograron darle muerte y llevarse consigo su manta, pañuelo y gorro, dentro del cual se encontró una hoja para el hospital de Villedos, á favor de Pedro Castany, voluntario del batallón católico y real de voluntarios de Villafraña.

SANTANDER 1.º de diciembre.—Segun noticias que tenemos de Agreda, en la provincia de Sorio, se vende allí el bacalao procesado de Bilbao de 6 á 8 rs. arroba mas barato que el que cuesta en esta de Santander. Agréguese el coste de conducción que le debió tener el género para trasladarlo desde la expresada villa á Santander, y se conocerá que no cabe en lo posible que el tal bacalao haya satisfecho los derechos, y que por lo tanto ha ido en alas de la defraudación á la hacienda nacional estancando si que ha satisfecho á esta los derechos.

—Nos aseguran desde Madrid que se ha nombrado administrador de la aduana de Orduña á un visitador de puertos de Cartagena, y vista de la misma aduana á un sforador de segunda clase de las puertas de la corte. Si es así, como tenemos motivo para creerlo, y conociendo que los nombrados ruman, como reunirá, honradez y buenos deseos, no se ha calculado bien á pesar de esta los enormes perjuicios que pueden y deben acarrear necesariamente tales nombramientos; porque es absolutamente imposible que tengan la aptitud y experiencia indispensables para desempeñar su cometido.

Aun los prácticos de largos años y mas instruidos pueden difícilmente distinguir y conocer los géneros y efectos, y la procedencia que se le designa por los interesados en suplantar, para que en punto de tan grande importancia se pongan empleados sin pericia ni práctica. Esta bien que si lo mesacero obtemperado destinara, si se quiere de mayor salud, pero no que se le coloque donde con la mejor buena fe puedan acarrear incalculables daños al comercio y al erario, y lo recordamos á quien puede remediarlo con su celeridad, puesto que las personas no son completamente desconocidas, y no podemos tener con ellas ni afecto, ni odio, á la vez que el mismo gobierno se interesa en el acierto muy inmediatamente.

(Vigilante Cantabro.)

Madrid 6 de diciembre.

Haciendo una ligera indicación sobre el estado de la guerra, y de que el pueblo español se dispone á elegir sus representantes, preguntó: un periódico ministerial ¿quiénes deberían ser los elegidos? Y aconseja á los que se interesen por el bien de la patria y quieran la paz y tranquilidad de esta nación sin ventura; que recorran en su memoria las desgracias de que en lo que va de este siglo se ha visto combatida; que recuerden las guerras, las vicisitudes, las revoluciones, las reacciones y trastornos que ha sufrido; que no olviden,

- Núm. 23. Tres martillos de fragua de varios tamaños y pesos para los ejercicios gimnásticos: la misma escala.
- Núm. 24. Dos aparejos ó bastones para luchar por detras, de dos tamaños distintos, para hombres y niños, utilísimos en muchos casos, ortomédicos: la propia escala.
- Núm. 25. Tres puñantes en forma de muletas dobles para las luchas de los hombros y el pecho, utilísimos sobre todo á los marineros: la escala de un sexto.
- Núm. 26. Una pelanca curva para llevar pesos á los extremos, poniéndola indistintamente en uno ú otro hombro para descansar: igual escala.
- Núm. 27. Porta cubas ó pesos iguales que carga sobre los dos hombros y reparte mejor la fuerza. Úsase en nuestros antiguos países bajos: la misma escala.
- Núm. 28. Refricador de la posición de los pies: cuando es viciosa se corrige con este instrumento: la propia escala.
- Núm. 29. Tres modelos de rasos ó remates para algunas máquinas ó instrumentos gimnásticos, como los saltadores móviles, etc.
- Núm. 30. Una sortita de cinco repisas (consolas) de varios tamaños, que sirven para formar las escalas amoronianas, según la edad de los discípulos que deben ejercitarse en ellas.
- Núm. 31. Dos estacas ordinarias, pero hechas con arte para que sean mas útiles.
- Núm. 52. Dos palos torneados para las carreras de los perezo sos: el manual explica estos ejercicios y la utilidad que producen: la escala de dos pulgadas por pie.
- Núm. 53. Otro con un guacho en espiral que se usa en las carreras de los hombres lerdos cuando se emplean caballos para tirarlos.

TAMAÑO NATURAL.

Núm. 54. Dos patino-paletas inventadas por el señor Delatour

para nadar con grandes ventajas. Yo he sido testigo de todos los ensayos hechos con estos instrumentos, y respondo de su utilidad. Ha variado los modos de hacerlo, pero creo que este es el mejor.

Núm. 55. Pinzas para sostener la ropa que se ha lavado cuando se seca, que no la destruyen. Una de las que se empleaban antes sirve de comparación para ver las ventajas de las nuevas.

Núm. 36. Baston para luchar sentados los jóvenes. Para los hombres son mayores, y para los niños mas pequeños.

Núm. 37. Empuñaduras para luchar en pie los hombres. Las hay de dos grados, mas pequeñas para los jóvenes y los niños.

Núm. 38. Protador persiano para darse frías en las partes rotomizadas ó gotosas.

Núm. 39. Colección de planos de las máquinas é instrumentos que se han destinado en Francia á los gimnasios de las divisiones militares.

Otros varios instrumentos que tienen aplicaciones exclusivamente militares y que podrían ser peligrosos, si yo no dirigiese sus primeros usos y diese las primeras lecciones para servir de ellos; los conservo depositados con otros objetos que dejo aquí, para hacer uso de ellos cuando vuelva mas despacio.

Como el liceo establece un gimnasio, y necesitará servirse de alguno de estos modelos para ejecutar las máquinas é instrumentos que podrá emplear, ruego á la sociedad permita que se sirvan de ellos, y la misma facultad deseo conservar yo, cuando pueda tener el gusto de volver á Valencia, para establecer un gimnasio completo, y conforme á las necesidades que su población, sus escuelas y otros establecimientos públicos exigen.

Como el liceo establece un gimnasio, y necesitará servirse de alguno de estos modelos para ejecutar las máquinas é instrumentos que podrá emplear, ruego á la sociedad permita que se sirvan de ellos, y la misma facultad deseo conservar yo, cuando pueda tener el gusto de volver á Valencia, para establecer un gimnasio completo, y conforme á las necesidades que su población, sus escuelas y otros establecimientos públicos exigen.

Como el liceo establece un gimnasio, y necesitará servirse de alguno de estos modelos para ejecutar las máquinas é instrumentos que podrá emplear, ruego á la sociedad permita que se sirvan de ellos, y la misma facultad deseo conservar yo, cuando pueda tener el gusto de volver á Valencia, para establecer un gimnasio completo, y conforme á las necesidades que su población, sus escuelas y otros establecimientos públicos exigen.

pendiente á la adquisición de tan preciosas colección de modelos y diseños de máquinas poco conocidos en esta provincia, asegurando al referido señor socio quedarían cumplidos sus deseos, tanto en la custodia de ellos, como en facilitar al liceo valenciano temporalmente los que puedan ser útiles en los ejercicios gimnásticos que ha empezado á celebrar, y también á cualquier cuerpo particular ó artista que los pidiera para elaborar en grande las máquinas que en reducida escala representara, y popularizar su uso.

A propuesta del socio don Joaquin Marco se acordó:

1.º Que se imprimiere textualmente en el Diario Mercantil de esta capital el catálogo razonado que bajo los números 1 á 39 habia formado é insertado en la exposición el señor Amador.

2.º Que por medio de un tercer socio se ponga en conocimiento del público la noticia de haber esta corporación por la generosidad ilustrada de un sabio valenciano muy entendido en favor de la gimnasia, artes positivas y otros usos particulares, á cuyo efecto se facilitara su inspección en la sala de sus juntas ordinarias sita en las casas consistoriales, todos los dias no festivos de once á dos de la mañana, y podran tomarse copias de los diseños que erona necesarios, despues de enterarse de su uso y objeto.

3.º Que dicha colección estuviere, é manifestase con el catálogo de ellas en la próxima exposición pública de la sociedad.

Esta espera que el presente anuncio no sea estéril en una ciudad tan industriosa y fabril, cuyos artífices se podran aprovechar de una adquisición que ha de producir en su propagación tantas economías, perfección y ventajas en las operaciones gimnásticas, agrícolas, militares y multitud de otros usos; contribuyendo también algunos á corregir los defectos y deformidades de la naturaleza, como se ha experimentado en el gimnasio principal de París. Valencia 21 de noviembre de 1839.—Francisco Peyrolón, vice-secretario.